

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 7 de marzo de 2022

Señor
Senador Oscar R. Salomón., Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de presentar el Proyecto de Resolución: **“POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)”**.

Señor Presidente el presente pedido de informe se realiza a fin de obtener información oficial sobre la situación en que se encuentran los expedientes obrantes en el INDERT N°s.: 4495/2020, 9926/2020, 9127/2020 y 9429/2020.

Hago propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente y a la Honorable Cámara con distinguida consideración.

Rodolfo Friedmann
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCION N°...

“POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)”.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) sobre lo siguiente:

1.- Copia autenticada de los Expedientes:

- a) **Exp. N° 4495/2020** – Solicitante y ocupante: Señor Augusto Villalba Santacruz – Lote N° 12.
- b) **Exp. N° 9926/2020** – Solicitante y ocupante: Señor Guillermo Otto Shaerer Marcio – Lote N° 10.
- c) **Exp. N° 9127/2020** – Solicitante y ocupante: Señor Pablo Cesar García Prieto – Lote N° 11.
- d) **Exp. N° 9429/2020** – Solicitante y ocupante: Señor José Ernesto Soler Lluís – Lote N° 13

2.- Situación en la que se encuentran actualmente los expedientes N°s.: 4495/2020, 9926/2020, 9127/2020 y 9429/2020.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de hasta 15(quince) días para remitir el informe requerido a esta Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional y en el artículo 1° de la Ley N° 2.648/05

Artículo 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.